

FICHA METODOLÓGICA

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y/O ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 2025-2029

<b>1. NOMBRE DEL INDICADOR</b>	Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años)
<b>2. DEFINICIÓN</b>	Mide la población de 18 a 29 años de edad que en la semana de referencia se encuentran en situación de desempleo, expresada como porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) del mismo grupo etario.

**3. FÓRMULA DE CÁLCULO**

$$TDJ_{18-29} = \frac{PDJ_{18-29}}{PEA_{18-29}} * 100$$

Dónde:

$TDJ_{18-29}$  = Tasa de desempleo juvenil

$PDJ_{18-29}$  = Población de 18 a 29 años que se encuentra desempleada

$PEA_{18-29}$  = Población Económicamente Activa de 18 a 29 años

**4. DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS**

**Población juvenil.**- Personas que se encuentran dentro del rango de edad de 18 a 29 años. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014).

**Población Económicamente Activa.**- Son todas las personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (personas con empleo), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desempleados). (INEC, 2016).

Para el caso particular de este indicador, se consideró a la población de 18 a 29 años de edad.

**Desempleados.**- Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, presentan simultáneamente las siguientes características: i) no tuvieron empleo, ii) estaban disponibles para trabajar y iii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. La tercera condición se suprime según el tipo de desempleo, como se define a continuación. (INEC, 2016).

- **Desempleo abierto.**- Personas sin empleo en la semana pasada, que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista. (INEC, 2016).
- **Desempleo oculto.**- Personas sin empleo en la semana pasada, que no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tienen un trabajo esporádico u ocasional; tienen un trabajo para empezar inmediatamente; esperan respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; esperan respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; esperan cosecha o temporada de trabajo o piensan que no le darán trabajo o se cansaron de buscar. (INEC, 2016).

Para el caso particular de este indicador, se consideró a la población de 18 a 29 años de edad.

#### 5. METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Para el cálculo de este indicador se considera la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU); específicamente, la sección “Características ocupacionales para personas de 5 años y más”.

**Para el numerador:**

Se identifica y contabiliza a la población desempleada juvenil de 18 a 29 años de edad, a través de la variable que captura la edad de las personas (p03), y de la selección de las siguientes categorías de la variable condición de actividad (condact):

7. Desempleo abierto
8. Desempleo oculto

**Para el denominador:**

Se identifica y contabiliza a la Población Económicamente Activa de 18 a 29 años de edad, a través de la variable que captura la edad de las personas (p03), y de la selección de las siguientes categorías de la variable condición de actividad (condact):

1. Empleo adecuado
2. Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo
3. Subempleo por insuficiencia de ingresos
4. Otro empleo inadecuado
5. Empleo no remunerado
6. Empleo no clasificado
7. Desempleo abierto
8. Desempleo oculto

**Resultado final:**

Se divide el numerador para el denominador y se multiplica por 100.

#### 6. LIMITACIONES TÉCNICAS

Hasta el año 2017, las estadísticas con desglose provincial se generaban a partir de las encuestas realizadas en los meses de diciembre. A partir de 2018, el INEC comenzó a producir estimaciones acumuladas anuales, que permiten desagregación provincial y mayor nivel de desagregación sociodemográfica. No obstante, en 2020, debido a la pandemia por COVID-19, la encuesta de abril no se ejecutó y, además, las encuestas de mayo a agosto se realizaron de manera telefónica, método incompatible con la agregación de muestra requerida por la ENEMDU anual. Por lo tanto, para el año 2020, no se dispone de la ENEMDU acumulada anual.

Para los análisis respectivos, es importante tener presente que no son posibles las comparaciones entre los resultados trimestrales de un mismo año, siendo lo adecuado la comparación entre trimestres de los años anteriores o posteriores al cálculo, principalmente por la estacionalidad que pudieran presentar los valores de ciertos indicadores.

En el caso de considerar desagregaciones adicionales se debe analizar parámetros de confiabilidad como por ejemplo el coeficiente de variación y el tamaño de la muestra, bajo la responsabilidad de cada institución<sup>1</sup>.

A partir del año 2026, se generará una nueva encuesta que reemplazará a la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, la cual incorporará actualizaciones en temas como:

- Actualización del marco maestro de muestreo (fuente CPV22),
- Actualización dominios de estudio (10 cantones auto representados),
- Construcción y cálculo de factores de expansión (nivel de hogar).
- Incorporación de recomendaciones emitidas por la Organización Internacional del Trabajo mediante la Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo – CIET.

Estas actualizaciones y cambios en los insumos para recolección incidirán en las series históricas y los cálculos de los indicadores que se emplearán para el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2025 - 2029.

<b>7. UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR</b>	Porcentaje
<b>8. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	El x% de la población económicamente activa entre 18 y 29 años de edad se encuentra en condición de desempleo en un periodo determinado.
<b>9. FUENTE DE DATOS</b>	<p><b>Encuesta:</b> Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Anual Acumulada y Trimestral Acumulada. <a href="https://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml?jsessionid=W6RRbRvgGoXg1r3WVcw70KOs.undefined">https://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml?jsessionid=W6RRbRvgGoXg1r3WVcw70KOs.undefined</a></p>
<b>10. PERIODICIDAD DEL INDICADOR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anual</li> <li>2. Trimestral</li> </ol>
<b>11. DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS<sup>2</sup></b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Anual Acumulada desde 2018 excepto 2020</li> <li>2. Trimestral Acumulada desde el IV trimestre 2020</li> </ol>
<b>12. INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE LA TRANSFERENCIA DEL INDICADOR E INSUMOS</b>	Ministerio del Trabajo

<sup>1</sup> Para mayor información consultar: INEC (2025). Aproximación metodológica para la evaluación de la precisión de la inferencia estadística en encuestas de hogares con diseños complejos. Quito, Ecuador [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Aproximacion\\_metodologica\\_evaluacion\\_inferencia\\_estadistica\\_hogares.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Aproximacion_metodologica_evaluacion_inferencia_estadistica_hogares.pdf)

<sup>2</sup> No se cuenta con encuesta acumulada al 2020, únicamente se cuenta con la ENEMDU acumulada del cuarto trimestre.

13. FECHAS DE TRANSFERENCIA DEL INDICADOR E INSUMOS		<p>1. Transferencia Anual: Hasta el 31 de marzo del siguiente año.</p> <p>2. Transferencia Trimestral: - IV Trimestre: Hasta el 28 de febrero del siguiente año. - I Trimestre: Hasta el 31 de mayo de cada año. - II Trimestre: Hasta el 31 de agosto de cada año. - III Trimestre: Hasta el 30 de noviembre de cada año.</p>
14. NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	<p>1. ENEMDU Anual Acumulada: Nacional, provincial, y área (urbano, rural).</p> <p>2. ENEMDU Trimestral Acumulada: Nacional y área (urbano, rural).</p>
	GENERAL	No aplica
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
15. INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA		No aplica
16. RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		<p><b>Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029</b></p> <p><b>Eje Económico, Productivo y Empleo</b></p> <p><b>Objetivo:</b> Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.</p>
17. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		<p>INEC. (2016). Metodología para la medición del empleo en el Ecuador.</p> <p><a href="https://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml?jsessionid=W6RRbRvgGoXg1r3WVcw7OKOs.undefined">https://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml?jsessionid=W6RRbRvgGoXg1r3WVcw7OKOs.undefined</a></p>
18. FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		03 de agosto de 2017
19. FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		<p>a) Versión 1: 16 de agosto de 2017</p> <p>c) Versión 2: 21 de septiembre de 2021</p> <p>d) Versión 3: 26 de enero de 2024</p> <p>e) Última versión: 08 de julio de 2025</p>
20. CLASIFICADOR TEMÁTICO ESTADÍSTICO		1.2. Trabajo
21. HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR		Homologado. Comité Especial de Información
22. FECHA DE HOMOLOGACIÓN DEL INDICADOR		Mediante sesión ordinaria 012-CEI-SO-2025, de 08 de julio de 2025, se aprobó la metodología de construcción del indicador.
23. RESEÑA DEL INDICADOR		

	<p>El indicador formó parte de: Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, homologado el 16 de agosto de 2017.</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, homologado el 21 de septiembre de 2021.</p> <p>Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025: homologado el 26 de enero de 2024.</p> <p>Mediante Oficio Nro. MDT-MDT-2025-0353-O del 18 de junio de 2025, el Ministerio del Trabajo, propuso los indicadores para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2029.</p>
<p><b>24. ELABORADO POR</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Trabajo- Coordinación de Información y Estudios del Trabajo</li> <li>• Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)</li> <li>• Secretaría Nacional de Planificación (SNP)</li> </ul>

<p><b>25. SINTAXIS DEL INDICADOR</b></p>			
<pre>clear all use "C:\Users\Usuario\Desktop\01 ENEMDU_Base datos_anual_202X.dta"  *Ajuste por diseño muestral svyset upm [iw=fexp], strata(estrato)vce(linearized)singleunit(certainty)  gen desemjuv=1 if (conduct==7   conduct==8 ) &amp; (p03&gt;=18 &amp; p03&lt;=29) replace desemjuv=0 if (conduct==1   conduct==2   conduct==3   conduct==4   conduct==5       conduct==6 ) &amp; (p03&gt;=18 &amp; p03&lt;=29)  *Resultados nacionales, por sexo, área y provincia: svy: mean desemjuv svy: mean desemjuv, over(p02) svy: mean desemjuv, over(area) svy: mean desemjuv, over(prov)</pre>			
<p><b>26. SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR</b></p>			
<p><b>Año</b></p>	<p><b>Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) (porcentaje)</b></p>	<p><b>Numerador</b></p>	<p><b>Denominador</b></p>
<p>2018</p>	<p>8.61%</p>	<p>175462</p>	<p>2037860</p>
<p>2019</p>	<p>9.33%</p>	<p>190708</p>	<p>2044347</p>

2021	10.34%	222776	2155131
2022	9.29%	197503	2125506
2023	8.16%	172245	2110881
2024	9.24%	188387	2039057

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Anual Acumulada.

Formato: Versión 7.

#### Delegaciones Institucionales Responsables de la Homologación del Indicador

Delegación	Firmas de responsabilidad
Adrián Eduardo Sarango Ontaneda <b>SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN</b>	
Juan Antonio Defaz Sangucho <b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</b>	
Diego Felipe Villalba Angulo <b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</b>	
Daniela Judith Sandoval Proaño <b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS</b>	
Daniela Aida Game Di Puglia <b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>	